

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, de la constante administración del derecho, la moralidad y la justicia. Querrá suscribirse en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empiezo los responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengán, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. ena 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Los paseos y jardines en Granada.

No hay en España ni, probablemente, en Europa ciudad que aventaje á la nuestra en la hermosura de sus paseos y en la poética belleza de sus jardines. Ese bosque de la Alhambra, con sus ojivas de follage, su música de ruiseñores, los dulces y armoniosos murmurios de sus fuentes, las embalsamadas brisas que loorean y los festones de plantas trepadoras que, en lujuriosa vegetación, ciñen los troncos de sus álamos, no tiene rival en el mundo. Ese paseo del Salón, con su bóveda de esmeraldas á través de la cual se filtran misteriosamente los rayos de sol, como se filtra el espíritu de la mujer buena y hermosa, en hilos de suave luz, á través del pudoroso velo de sus pestañas; el sublime horizonte de la Sierra, virgen de la Naturaleza, vestida di blanco como la otra, personificación del idealismo espiritual, que condujo á Dante á los pies del trono de Dios; los bosquecillos de mimbres y granados que bordan la corriente del Genil; el Puente Verde dibujándose sobre los rogizos y ubérrimos prados cuyas siluetas recortan el azul, compacto y oscuro, que tiñe el pie de la gran montaña; los pintorescos jardines cuajados de rosas y claveles y de multicolores prados de amapolas, y, al parecer suspendidos, como aquellos de que nos habla la tradición oriental, al borde del sonoro río que, cantando sus alegres cantares, y riéndose con irresistible alegría, juega con la luz, y la quiebra y la descompone para fingir esmeraldas, turquesas y topacios en los globillos de aire con que corona sus blancas espumas, consituyen la desesperación del artista y el asombro del viajero que ni en las selvas vírgenes de América, ni en los lagos de Suiza, ni en las melancólicas costas de Bretaña, ha visto un conjunto tan bello y armónico, tan delicioso y encantador.

Pero aquí todo es natural, el hombre apenas se ha tomado el trabajo de aprovecharse de los bienes que la naturaleza, derrochadora de sus gracias, le ha concedido; en esos bosques misteriosos, en esos fantásticos jardines, no entró la riqueza, ni el arte, ni el gusto sibarítico de la presente sociedad para embellecerlos; no se ven magníficas estatuas, ni verjas suntuosas que acoten su recinto, ni difíciles y caprichosos juegos de agua en sus fuentes, que son de mezquina arquitectura y que algunas están secas, no obstante poseer un derroche del cristalino elemento, ni cómodas butacas para facilitar el descanso del fatigado cuerpo, ni otros mil artificios que acrecetarían su esplendor. No culpamos á nadie de esta falta, porque en verdad nuestros municipios hicieron siempre cuanto les fué posible por corregirla; mas hicieron muy poco, porque hoy es su patrimonio la escasez á que le han conducido gobiernos centralizadores é insensatos en la miserable obra, ya muy adelantada, de anular completamente la iniciativa y el poder de los ayuntamientos. Sin embargo, justo es decir que no todos los que han regido la administración granadina, han demostrado la predilección que el actual revela por el embellecimiento y mejora de sus jardines y paseos, predilección determinada por la actividad del teniente de alcalde Sr. Padilla y que, con gusto reconocemos y aplaudimos.

Desde que se encargó del difícil ramo de la administración municipal que desempeña, ha hecho notables mejoras: fortificando las cimentaciones del monumento de la Mariana, desquiciado y ruinoso, y restaurándolo cum-

plidamente; enarenando los paseos y jardines del Genil con plausible y primorosa solicitud; renovando la pintura de verjas, asientos y faroles; embelleciendo las fuentes y facilitando el ejercicio de sus juegos de aguas; haciendo en fin, cuanto le permite la penuria de los fondos municipales. Al consignar hechos que refluyen el elogio del señor Padilla, no hacemos otra cosa que escribir, lo que dice y siente la opinión pública, de cuyos labios recogimos estas impresiones fortificadas por el propio convencimiento. Continúe el activo teniente de alcalde en la senda que se ha trazado, en la confianza de que lo que se hace por la población, no es, como algunos egoístas de pocas luces, suponen, perder el tiempo y la paciencia: es cumplir honradamente un deber, ineludible desde el instante en que se acepta, por los votos ó por el favor de un ministro, la siempre enorgullecadora representación popular.

La Tarasca de este año.

Hacia algún tiempo que habíase suprimido, por razones de economía probablemente, la tradicional Tarasca en la procesion del Córpus Christi: el año último, el Comercio, animado por la prensa, decidió á restablecer la costumbre y encargó á un distinguido artista que hiciese la figura, como en efecto la hubo de hacer, esculpiéndola en madera, con general aplauso.

Es la Tarasca, según sabe el lector, un símbolo que representa el géni del mal, vencido por la virtud de Jesús y de su Iglesia. Antiguamente fué costumbre granadina montar en la Tarasca una mujer negra generalmente, pues dice el maestro de filosofía Joaquín López que este color es propio de la maldad infecta en su propio veneno. En la procesion de 1665, según su cronista Salvador Morales, la Tarasca iba muy enfadada por que la obligaron á que llevase á cuestas una mozueta de las que se usan muy arrebolada y afeitada; pero lo que la hizo entarascarse más fué la quintilla siguiente, que, en un tarjetón, colgaba del cuello de la jóven:

Con arrebol y afeitada
en otra me he transformado,
y así á bobos he engañado
con una cara prestada
que el Zacatin me la ha dado.

Mas el desquite llevábalo la Tarasca en otro cartel que decía:

De arrebol y soliman
¿qué rostro puede ser bueno?
Pues es, de un embuste lleno,
para los bobos, imán,
para las bobas, veneno.

De esto se deduce: que si las jóvenes al uso de hoy son coquetas, las al uso de ayer fueronlo lo mismo; que no estamos tan mal de costumbres como muchos creen relativamente á otros tiempos, y que entonces como ahora el Zacatin, esto es, el comercio, era el que hacía el gasto de la Tarasca.

Investigando el origen de esta palabra, aseguran unos que se deriva de la griega *theraca* que significa *amedrentar*, porque asusta y produce pavor á los muchachos. Otros, entre ellos Roque Barcia, niegan esta etimología y sostienen que el vocablo proviene de Tarascon, ciudad de la Provenza, donde, según la tradición, habiendo llegado Santa María á sus riberas, logró vencer y encadenar á un monstruo carnívoro llamado *tarasca*, que afligía y desolaba aquel país. Agradecidos los tarasconenses, eligieron á la Santa por su patrona, perpetuaron el recuerdo de aquel beneficio en un cuadro que conservan cuidadosamente en su templo parroquial, y en la procesion que se verifica todos los años pasean la imagen del monstruo vencido y arrastrado por una muchacha. Sea cual fuere de ambas versiones la verdadera, que no cumple á nuestro propósito averiguarlo, debemos decir que, posteriormente, diósele otro significado á la *tarasca*, en la que se personificó, como hoy se personifica, el ideal de la moda, el último figurín.

En este sentido, será de interés para nuestras lectoras que le anticipemos la noticia de como ha de vestirse este año la señora *Tarasca*, merced á los mimos que le prodiga el Comercio y particularmente el Sr. Gonzalez Alba, muy dado á estas recreaciones.

Llevará un precioso elegantísimo traje de tela *velo de religiosa*, última novedad, color rosa pálido y adornado con grandes ramos, hojas de parra, sobrepuestos y de terciopelo *cuiore*. El vestido tiene mantelo de tules y costosos encajes de Bruselas. Cubrirá su cabeza la Tarasca con un lindo sombrero-gabina de paja inglesa blanca, con adornos de terciopelo *cuiore*, cintas de faya rosa, y soberbias plumas de ambos colores.—Medias de seda rosa, zapatitos de raso blanco, y abanico de encajes.—No se adornará con otras alhajas que pulseras de oro, porque el modelo *pskut* exige que el cuello sea cerrado á la inglesa, prohibiendo por consiguiente las cadenas, cruces, guardapelos, etc.

La publicacion de las fiestas.

A pesar de haber registrado minuciosamente varios libros y folletos, ninguna noticia concreta hemos hallado respecto de la publicacion de las fiestas del Córpus en Granada. El Padre Lachica, en sus *Gacetillas curiosas*, habla de la ceremonia de la entrega, mas nada dice de la publicacion aunque parece que al hablar de que los diablillos se presentaron al presidente, quiere esto decir que se verificó otra ceremonia popular. Sea lo que se fuere, la pública, como dice el pueblo, ha debido verificarse desde la invencion de la fiesta en Granada, porque la costumbre de publicar los festejos es muy antigua aquí, como se demuestra en las descripciones de varias fiestas cívico-religiosas que en Granada se han verificado en antiguas épocas.

Recordamos descripciones de la publicacion de las fiestas de inauguracion de la iglesia de S. Juan de Dios, el siglo pasado, y por ciertos detalles que con otros respectivos á las fiestas del Córpus convienen, viénesse en conocimiento de que esa publicacion debió hacerse en parecida forma á la en que los festejos del Córpus se publicasen.

El caballero veinticuatro á caballo, con el estandarte de la publicacion en la diestra mano; sus compañeros, ginetes tambien, teniendo las borlas del estandarte; los demás señores del respetable Senado ocupando artísticas carrozas; los timbales, clarines y trompas de la ciudad, el teniente de alguacil mayor y el de escribanía de cabildo y sus ministros, precediendo á la representacion de la ciudad; las tropas que cerraban la marcha y el pregon, (que se ha sustituido despues por los programas y edictos), debieron ser siempre los elementos de las publicaciones de las fiestas, porque cuando fué á acordarse el programa de las festividades de S. Juan de Dios que hemos citado antes, se tuvieron presentes los de otras análogas, según resulta de datos históricos. Quizá, la pública del Córpus se diferenciaba de las otras solo en la exhibicion de la Tarasca, los Diablillos, los Gigantes y las *Danzas de sarao*, aunque todas estas comitivas formaban parte de las procesiones solemnes, y especialmente de las que tenían algun carácter popular.

En este como en otros casos, se carece hoy de referencias ciertas y completas para poder reconstituir usos y costumbres de bastante importancia, puesto que habian de revelar detalles tan interesantes como la organizacion de las municipalidades en actos públicos y el respeto del pueblo hacia los que tenían su representacion.

Lo que sí consta y de un modo bien irrecusable, es, que las *Ordenanzas* de Granada establecen un ducado de multa á cada caballero veinticuatro que no asistiera á las honras fúnebres que todos los años se celebraban en recuerdo de cuanto Granada debe á la egregia Isabel I y que parece que establecida esta costumbre sentaría jurisprudencia para todos los casos análogos.—¡Muy deprisa tendría que andar el que hubiera de cobrar en un día todas las multas que á los concejales de hoy se impusieran por no asistir á ciertos actos! La entrega del decorado de Bibarramba se ha hecho solo con municipales algunos años y en la procesion del día del Córpus ha ido el alcalde solitario y triste!...

Resumimos, pues, conviniendo en que la pública debió hacerse desde tiempos remotos, pero que los cambios de usos y costumbres han transformado de modo tal esa ceremonia, que hoy ignoramos casi completamente qué es lo que hacían nuestros antepasados para publicar las famosas y tradicionales fiestas del Córpus.—V.

El instituto de Granada.

Acaba de publicarse la Memoria del Instituto provincial de Segunda Enseñanza, correspondiente al curso de 1881-1882, que dá minuciosa idea de la situacion en que se encontraba aquel establecimiento durante el mencionado período lectivo. Refiriéndonos á ella, extractaremos lo esencial, para que lo conozcan nuestros lectores.

VARIACIONES EN EL PERSONAL. Por R. O. de 2 de diciembre de 1881 se accedió á la permuta que don Antonio Martínez de San Miguel y Vallejo, catedrático de Rétorica y Poética de este Instituto, y don Joaquín María de los Reyes García y Romero, de Psicología, Lógica y Filosofía moral del de Barcelona, tenían solicitada; en su virtud, dejó el primero de dichos señores de pertenecer al citado establecimiento en 15 de Enero de 1882, y tomó posesion el segundo de la expresada cátedra de Rétorica y Poética en 16 del mismo mes y año.

El profesor de Matemáticas del Instituto de Granada D. Pelegrin Cassinello y Cassinello, fué nombrado en virtud de concurso, y por R. O. de 25 de Abril de 1882, Catedrático de *Análisis matemático*, primero y segundo curso de la Facultad de Ciencias de esta Universidad Literaria, y en su consecuencia cesó en el Instituto en 31 de Mayo de 1882.

En 30 de Junio de 1882 cesó en su cargo el profesor auxiliar de la seccion de Filosofía y Letras de dicha escuela D. Francisco Diaz Carmona, por haber sido nombrado Catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Gijón, mediante oposicion, y según Real orden de 30 de Mayo de 1882; habiendo sido autorizado por la Direccion general de Instruccion pública en orden de 18 de Junio referido, para que tomara posesion de la mencionada Cátedra del Instituto de Gijón en el de Granada, lo cual se verificó en 1.º de Julio de 1882.

En el curso á que la Memoria se refiere no ha sufrido variacion alguna el personal administrativo del establecimiento.

ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS Y FRUTOS DE LA ENSEÑANZA.—Verificaron el examen de instruccion primaria para ingresar en los estudios de segunda enseñanza, previas las formalidades reglamentarias, 174 aspirantes, de los cuales obtuvieron la calificación de *aprobado* 151, y 23 la de *suspense*.

Los alumnos matriculados para los estudios de 2.ª enseñanza en el curso que nos ocupa, 876; de estos pertenecen 269 á la enseñanza oficial, 422 á la privada, y 185 á la doméstica.

El número total de examinados, ascendió á 1899, de los que 322 obtuvieron nota de *sobresaliente*, 315 la de *notablemente aprovechado*; 422 la de *bueno*, y 159 la de *suspense*.

Se adjudicaron, previa oposicion, 40 premios ordinarios y 29 menciones honoríficas.

Tambien mediante oposicion se adjudicó premio extraordinario á un alumno en la seccion de Letras y á otro en la de Ciencias.

Los aspirantes al grado de bachiller fueron 133, y el total de *aprobados* 129; mereciendo 8 de estos la calificación de *sobresaliente* en los dos actos; 26 en el primero solamente, y 14 en el segundo.

Las pensiones ó auxilios pecuniarios que establece el artículo 9.º del R. D. de 10 de Agosto de 1877, se concedieron en virtud de oposicion á los alumnos que á continuación se expresan: D. Rogino Granero Moya, D. Agustín Antonio Cruz Puerta y D. Juan Bautista Hernandez y Hernandez.

AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO Y BIBLIOTECA.—Se ha enriquecido con una coleccion de peces del Atlántico, el gabinete de Historia Natural. En las relaciones 21 y 22 que con otras acompañan á la Memoria, se hace constar tanto esta adquisición como todo lo demás que se ha adquirido en este curso, ya con fondos del presupuesto del Instituto, ya con la parte de derechos académicos destinada á aumento del material científico de los gabinetes y bibliotecas.

Tambien consta en la relacion número 21 el importante donativo remitido por la Direccion general de Instruccion pública en 30 de Noviembre de 1881 para la biblioteca de este Instituto, y que consiste en una coleccion de obras de las que existen en el depósito de libros del ministerio de Fomento, compuesta de 318 volúmenes, 639 entregas y 16 hojas. Algunas de estas obras son procedentes de las Direcciones generales de Instruccion pública, de Agricultura y Obras públicas, y otras del Instituto Geográfico y Estadístico.

SITUACION ECONOMICA. La cantidad que como déficit debió cubrir la Excmo. Diputacion provincial, es la de 35034 pesetas con 27 céntimos; pero habiéndose recibido solamente la de 28000 pesetas

dejó de percibirse la diferencia que hay entre ambas, ó sean 7034 pesetas y 27 céntimos. A pesar de esto, la situación económica del sustituto ha sido, si no todo lo satisfactoria que fuera de desear, lo suficiente al menos, para que hayan podido cubrirse las necesidades más perentorias, y especialmente las del personal.

Miscelánea.

La «Ibérica» del Ateneo. El domingo se reunió el Jurado, según estaba convenido, bajo la presidencia del Rector de la Universidad. Su primer acto fué la asignación de los premios á los diversos temas, para lo cual se tomó por criterio la analogía entre los temas y los objetos donados, ó el carácter y condiciones de los donantes. Al *Romance* se asignó el premio del Rey; á la *Oda*, el del Ministro de Fomento; á la *Leyenda*, el de los diputados á Cortes; al *Episodio en prosa*, el del Gobernador civil; al *Soneto*, el del Ayuntamiento; y el cuadro del Rector de la Universidad, á la composición que obtuviera el premio de honor, en vez de la flor natural.

Hecha la asignación, se procedió al examen y discusión de los informes presentados por los respectivos ponentes, declarándose desierto los temas *A Isabel la Católica*, *Tradiciones granadinas*, y *Episodio sobre costumbres populares de los árabes de Granada*, ya por no llegar las composiciones presentadas á la altura reclamada por los asuntos y por la importancia del certamen, ya por no encajar bien dentro del tema correspondiente. Se acordó hacer mención en el acto público de algunos trabajos relativos á esos puntos, pero sin darles los honores de la lectura. A los temas el *Romance*, y el *Soneto*, se les otorgó premio, siendo la poesía agraciada el romance que lleva por título *La madre de los Macabeos* y el soneto *Columbus*. El premio de honor se concedió al *Romance*. Abiertas las pliegos que acompañaban á dichas composiciones resultaron autores, doña Enriqueta Lozano de Vilchez, del *Romance*; y D. Francisco Jimenez Campaña, del *Soneto*.

Las fiestas del Córpus Mañana, á las seis de la mañana, un repique general anunciará la víspera del Córpus, y las banderas militares de la guarnición, partiendo de diversos puntos de la ciudad recorrerán esta, despertándola con los alegres sonos de la diana, y concentrándose en la plaza del Ayuntamiento.

A las doce del día la Corporación municipal, bajo masas, precedida de pajes y acompañada de los individuos de la guardia, pasará á Bibarrambra, donde el contratista le hará entrega del decorado.

A las seis de la tarde, se inaugurará en el Salón la Rifa de beneficencia, á cargo de la ilustre Junta de damas de honor y mérito.

Durante toda la tarde habrá en el embovedado de la Carrera y en la Plaza Nueva divertidas cuecañas para regocijo del público.

Desde las ocho á las doce de la noche se verificará en Bibarrambra la poética y tradicional velada del Córpus. La iluminación se hará por medio de luces de bengala de vistosos y variados colores.

Modas. Se ha verificado en Cádiz el matrimonio de la bella señorita doña Rosa Topete y Segueira, sobrina del Excmo. señor general Topete, con el joven abogado granadino don Joaquin Pertiñez Pareja. Los recién casados se proponen pasar la luna de miel, en La Malá donde residen habitualmente los padres del esposo.

Efectos del vino. Ha ingresado en el Hospital un vecino de Cardela gravemente herido en la cabeza por un camarada suyo. Sucedió que iban beodos por el campo y el primero, no pudiendo tenerse, se tiró á tierra; enfadóse el segundo porque el otro no le seguía y le aplicó tan grave porrazo con la escopeta en la cabeza, que la culata hubo de saltar hecha añicos. Se irguió el maltratado y acometió con la navaja al que le había herido, piachándole á su vez en una pierna. De no intervenir otros trabajadores, no hubiera quedado ni rastro de los combatientes. ¡El juez instruye sumaria.

Rayo En Huéneja ha descargado terrible tormenta, cayendo un rayo en una casa del Albaicín. Llamó mucho la atención del pueblo que la chispa entrara por la puerta de la calle, ocasionando en el portal gravísimos desperfectos, y corriéndose á la cocina donde produjo la caída de un trozo de pared que lesionó gravemente á la dueña de la casa.

Desgraciada! En Los Olivares, anejo de Moelin, ha sucedido que una pobre mujer que vive de la caridad pública, hallándose embarazada y sintiendo los dolores del parto se refugió en un horno de pan cocer en el que dió á luz una criatura que al día siguiente encontraron los vecinos muerta en la *boquilla* del horno. Parece que la mujer, además de mendiga, es loca. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Los toros. Desde ayer se hallan expuestos al público, en el Puente de Cubillas, los que se lidiarán en la plaza de Granada los días 12 y 15 del corriente. Los toros de Laffitte son: el núm. 59 berrendo en negro, y capirote en cárdeno; el 11 negro; el 88 y el 107 berrendo en cárdeno; el 77 colorado; el 90 negro bragao y el 68 berrendo en negro.

Los del marqués del Saltillo; el 66 cárdeno claro; el 22 cárdeno oscuro bragao; el 29 cárdeno oscuro; el 66 colorado bragao; el 19 verdugo ojo de perdiz; el 30 cárdeno bragao, y el 93 colorado.

Rasgo plausible. Dias pasados, en ocasión de venir muy crecido el río de Baza, el capataz de telégrafos de aquella ciudad D. Dionisio Mellado y Navarro internose en aquel para reparar los desperfectos producidos en la línea, librando al mismo tiempo á un caminante que, á caballo, se arriesgó á lanzarse á la corriente por la que fué arrollado con violencia. Sin el oportuno y heroico auxilio del capataz, el caminante se hubiera ahogado. Bien merece el salvador que se le otorgue una recompensa honorífica por su nobilísimo proceder.

Instituto de vacunación. Desde hoy martes, 10, las horas de oficina para el público, en el Instituto de vacunación serán de ocho á diez de la mañana.

Movimiento de población. Desde el 28 de Abril al 25 de Mayo se han inscrito en los juzgados de esta ciudad 231 defunciones y 187 nacimientos.

Secretario. Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Baza D. Manuel Gallego Cárdenas Santolalla, persona muy estimada en aquella ciudad.

Policia urbana. En la calle del Hornillo, esquina á la calle Nueva, hay un depósito de aguas corrompidas que no tienen salida por ninguna parte y que tienen convertido aquel sitio en un foco de fétidas miasmas.

Oposiciones. El día 13 comenzarán las oposiciones á las tres plazas de secretarios de sala vacantes en la audiencia granadina. Los ejercicios consisten en responder, durante una hora, á preguntas sacadas á la suerte y que versan sobre las distintas ramas del Derecho, y en un acto práctico de formación de expedientes judiciales y redacción de sentencias.

Componen el tribunal que fallará sobre los ejercicios que se practiquen, formulando las ternas y elevándolas al Ministerio de Gracia y Justicia; el presidente de la Audiencia D. Antonio Leon Romero; el de la Sala de lo criminal, D. Victor Lopez de Maria; el de la Sala de lo civil D. Sebastian Font y Miralles; el teniente Fiscal D. Gregorio Jordan, en sustitución del que hasta hace poco ha sido fiscal D. Luis Lamas y Varela, y el secretario de la Audiencia D. Aguttin Mirasol.

Actuarán, como aspirantes á las plazas, los señores D. Enrique Mendoza Jordan, D. Mariano Jimenez de la Serna, D. Marcelino Martino Medina, D. Jesé M. Ortega y Jimenez, D. Francisco Jimenez Herrera, D. Diego Lorente Rodriguez, D. Leopoldo Lopez Gonzalez, D. Juan Bautista Salazar y Moreno, don Francisco de P. Blanco y Constans, D. Florentino Humber y Sala, D. Roque Correa de la Rodega, D. José Martos Moreno, D. José

Vignote Wundelich y D. Vicente Orti Peralta.

El certámen de «La Alhambra.»— Los temas 1.º y 2.º han quedado desiertos; para el segundo se ha presentado un solo trabajo titulado *Las fiestas del Córpus en Granada*. La redacción de la referida revista, revista, remitió la obra al jurado de LA IBERICA pidiéndole como señalada merced que emitiera dictámen respecto de ella. Aceptó galantemente el jurado el encargo, y el domingo, al resolver acerca de los trabajos del certámen del Ateneo, estimó como muy interesante y digna de otorgarsele premio la obra cuyo título queda mencionado arriba y la que ha resultado ser de nuestro compañero en la prensa D. Elias Pelayo.—El premio costado por la redacción de *La Alhambra* es un objeto de arte.

Casos y cosas. Ayer murió repentinamente en el corralon de Capuchinos, un pobre basurero de 55 años de edad.

La policia ha detenido á un jóven que se habia fugado de su casa llevándose 1000 reales. Al detenersele, se le hallaron 41 duros, 6 reales y 11 céntimos; estaba acompañado de otro muchacho al parecer su consejero.

En el Hospital ingresaron un hombre con una puñalada en una pierna, ignorándose quien lo hiriera; otro con un tiro en el pecho, resultado de una riña en el vecino pueblo de Peligros; un anciano á quien hirió otro con quien reñia; un borracho que se hirió al caer en la calle de un empujón que le dió su compañero; otro que se cayó casualmente y una mujer á quien hirió un beodo.

En la cárcel ingresaron un jóven sevillano de malos antecedentes; 3 hombres por es cándalo y 4 por borrachera.

Preceptos higiénicos. «El estado del tiempo se halla lejos de corresponder á lo que debería esperarse en la fecha corriente.

No se aligere demasiado el abrigo interior; empléense alimentos más acuosos y hágase muy moderado uso de las grasas animales, tales como las mantecas, tocino, etc.

Paseos matinales para los niños y ancianos, y aumento de las horas de sueño para los adultos son de utilidad manifiesta.»

Reforma. Dice *La Correspondencia* que es cierto que al reanudarse en otoño las tareas de las Cortes, presentará el gobierno su reforma en las leyes electoral, provincial y municipal.

Admisión de alféreces. En real órden de 27 de Mayo de 1884 se dispuso lo siguiente sobre la admisión de los alféreces de infantería y caballería en el curso de ampliación de la academia General Militar:

Primero. Los alféreces de las armas de infantería y caballería que, en las respectivas academias, hayan terminado con aprovechamiento los planes de estudios vigentes, podrán ser admitidos á solicitud propia en número que no exceda al que el director general de Instrucción militar considere oportuno señalar como límite superior, en el curso de ampliación creado en la academia General Militar, siempre que en sus hojas de servicios no tuvieran notas desfavorables.

Segundo. Los que lo solicitaren y fueren admitidos para el percibo de su sueldo íntegro, serán destinados por el director del arma respectiva á batallones de reserva de infantería ó regimientos de reserva de caballería, según el arma á que pertenecieran.

Tercero. En atención al beneficio que se les concede por lo dispuesto en el artículo anterior, y para estímulo á su aplicación, los alféreces que ingresaron en el curso de ampliación no podrán repetirle, si en los exámenes que de las asignaturas que le constituyen han de sufrir, fueren desaprobados, y quedarán á disposición, para destino, de la dirección del arma á que pertenezcan.

Cuarto. Excepción hecha de la limitación anterior, se hace extensiva á los alféreces admitidos al curso de ampliación, todo lo dispuesto respecto á éste en la real órden de 18 de Marzo de 1884.

Quinto. Las solicitudes de admisión se recibirán en la dirección de Instrucción militar hasta el día 31 de Agosto del presente

año, y las que se recibieren en fecha posterior se considerarán como no recibidas para los efectos de admisión.

Entre la Universidad y la posada de la Granada, sita en la calle de Mesones, se extravió el día 9 del corriente por la tarde, la copia de una escritura que solo puede servir al interesado. Se solicita á quien se lo hubiere hallado lo entregue al bedel de la Universidad, don Manuel Sanchez, dándole las gracias y gratificación.

Una señora de unos 40 años, con condiciones para coser en blanco, ser ama de llaves, desea colocarse con este ejercicio en cualquier casa. Darán razon, Nueva de San Anton, 14.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra contiene un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guorra, Meleh Salem, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, M. Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zavi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgo-ouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zеггiас.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

Colecciones del proceso del Salar. Quedan en la Administración de este periódico (Campillo bajo, 6,) algunas colecciones de los números que se han ocupado de aquel célebre proceso, y de los cuales, el primero contiene un plano del Canuto, sitio donde se cometió el crimen. Estas colecciones se venden al precio de una peseta.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la Administración de este periódico.

CHARADA.

En un pueblo cuatro prima
de la tierra burgalesa
dos es dos, y cuatro y ocho,
y diez y veinte y ochenta;
pronuncia la tres mil veces
el niño que va á la escuela,
y TODO es el labrador
que con otros lleva
una parte de una viña
en un monte ó una dehesa.

Solucion á la anterior: ORI-LLAS.

Las odas en Bibarrambra.

Hoy aparecerán escritas, según costumbre en el decorado de Bibarrambra las dos odas que anualmente consagran los poetas granadinos al Santísimo Sacramento y á la ciudad en que nacieron. Los escritores son este año, los muy distinguidos don Antonio Afán de Ribera y don Aureliano Ruiz, y las odas como siguen, dedicada la primera *A Granada, en la festividad del Santísimo Sacramento*, y la segunda *Al Santísimo Sacramento*:

Señor omnipotente, yo te imploro;
Préstame un rayo de tu luz sagrada;
Deja que cante la ciudad que adoro,
Mi dulce patria, la gentil Granada.

Deja que eleve con placer mi acento
En este hermoso y memorable día,
Y corra en alas del sonoro viento
Mi humilde pero sincera poesía.

Deja que el pecho de entusiasmo henchido
Sus plácemes repita y sus loores,
Y en católico afecto enardecido,
Junte una débil flor á tantas flores.

Bandita Fé, tu impulso soberano
Es sol radiante de esplendor fecundo,
Por tí venció la cruz al mahometano,
Por tí la España conquistara un mundo.

Sagrda enseña, protectora guía,
Sirve á mi patria de celeste manto,
Y brotan los laureles de Pavia
Juntos con los de Otumba y de Lepanto.

¡Reyes invictos; la nación entera
Nunca puede olvidar vuestra memoria,
Que en los pliegues está de en bandera
Un siglo de virtudes y de gloria!

Por eso en torno de la insignia santa
Se agrupan todos sin sentir agravios,
Y brotan bendiciones la garganta,
Y palabras de amor todos los labios.

Por eso mi ciudad hoy resplandece
Y en júbilo profundo se rodea,
Que fuerza singular la favorece;
El árbol de la cruz, ¡bandito sea!

Vengan los lirios de la Alhambra mora,
De los huertos las rosas á millares,
Y los claveles que arrebol colora,
Para adornar de Cristo los altares.

Todo se ofrezca por su santo nombre,
Luces, galas y mágico desvelo,
Que Él dió su vida por salvar al hombre,
Y nos permite el aspirar al cielo.

Alabemos á Dios Sacramentado;
Fuente es de todo bien, manjar divino;

Y al Cordero en el Gólgota inmolado,
Le preste adoracion el granadino.

Y la excelsa Señora, Virgen pura,
Que tantos bienes sin cesar derrama,
Oiga mi voz en la celeste altura,
Y bendiga á este pueblo que la llama.

Afan de Ribera.

¡Cantemos del misterio sacrosanto,
Signo de fé, de amor y de pureza.
La insólita grandeza,
La augusta paz y el celestial encanto!

Y de la luz que irradia el infinito,
En la tranquila y plácida corriente,
El pecador creyente
Lave su culpa y borre su delito.

Nunca á los ojos fué del Increado
El hombre más condigno á su esperanza,
Que cuando libre alcanza
La total remision de su pecado.

Para lograr, con la materia en guerra,
Y en lucha con el mal y con el mundo
Triunfo tan sin segundo,
Dios se hizo hombre, y descendió á la tierra.

Y esclava del falz materialismo
Halló á su noble y predilecta hechura,
Y de su inmensa altura
La vió rodar hasta el profundo abismo.

Y alzó potente de su voz divina
El eco dulce y el sonoro acento,
Y derramó en el viento
La santa vibracion de su doctrina.

Y no fué asáz, que en el eterno juicio
La Redencion estaba consumada;
No al filo de la espada,
A la humilde bondad del sacrificio.

Y antes de abrir de la esperanza el puerto,
Quiso la celestial sabiduría,
Luz ofrecer y guía
Y paz al hombre en su camino incierto.

Y el Cordero de Dios, inmaculado,
Víctima santa de su amor vehemente,
Le consagró clemente,
Su cuerpo y sangre en el festin sagrado

Y así quedó sellada la alianza
Del cielo con la tierra, y concedida
Al alma nueva vida
Y ardiente fé y eterna bienandanza.

Y así quedó la humanidad errante
A su Creador unida y á su gloria;
Ciñendo la victoria
Lauro inmortal á la virtud triunfante.

Alcemos á Jesús sacramentado
Himnos sin fin de amor y de ventura,
Y asienda hasta la altura
El eco de los mundos ¡concertado.

Canten su prez con poderoso acento
El fragor del volcan que arde y revienta,
La voz de la tormenta,
Del trueno el son y el rebramar del viento,

Y el brillo de los altos luminaires
Y del sol los fulgentes resplandores,
Y el ámbar de las flores,
Y el ritmo de las olas y los mares.

Canten en su loor, aves canoras,
Y brisas de perfumes saturadas,
Y rápidas cascadas,
Y resonantes palmas cimbradoras:

Y espumosos y rápidos torrentes,
Y áuras salubres y de aromas llenas,

Y ráfagas serenas,
Y claras ondas y rizadas fuentes.

Y lo voz del humano pensamiento,
Y del alma el suspiro de alegría,
Lleven su armonia
A la inmensa region del firmamento.

Que allí en el nombre de Jesús escrito
Lo porvenir está; y allí la aurora
Del alma pecadora;

Y allí la paz del corazon contrito,
Y allí la luz cuya fundente llama
Al duro bronce su calor imprima,
Y al éer que llora y gime

Purifica tambien si espera y ama.

¡Gloria al Señor y á su poder fecundo
Del alma esencia y de la vida aliento!
¡Y prez al Sacramento
Que salva al hombre y que redime al mundo!

Aureliano Ruiz.

Cartera oficial.

Boletín oficial de anteayer. DIPUTACION PROVINCIAL.—El 10 serán reconocidos de nuevo los quintos que se mencionan.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Real orden acerca del impuesto que se debe satisfacer por las carreras de caballos, que publicamos íntegra en otro lugar.

AYUNTAMIENTOS.—Beznar y Huéscar, subastan los arbitrios de consumos.—Molvizar ha acordado imponer un recargo á ciertos artículos.—Bayacas ha terminado su presupuesto municipal, y Aibuñan y Piñar sus amillaramientos.

UNIVERSIDAD LITERARIA.—Por oposicion se proveerán en Jaen las escuelas de niñas de Pozo Alcon, Segura de la Sierra y Belmez de la Moraleda.

BANCO DE ESPAÑA.—Del 2 al 27 de junio se cobrarán los trimestres 3.º y 4.º de las contribuciones de Ambrós, Balicena, Cullar Vega, Escúzar, Melá y Purchil.

OBRAS MUNICIPALES.—El ayuntamiento de Motril subasta el empiedro de varias calles y las obras que han de ejecutarse en la Rambla de Capuchinos, en 4.300 y 4.800 pesetas respectivamente.

VISTAS. Las señaladas para el día 10 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Berja, Dolores Martin Godoy con Francisco Martin Baenz, nulidad.

SALA DE LO CRIMINAL.—2.ª Seccion.—Juicio oral. Granada. Trinidad Esteban, tentativa de hurto.—3.ª Seccion.—Orgiva. Sebastian Delgado, lesiones.—Ugíjar, Juan Medina, id.

Servicio de la Plaza para el 10 Junio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día D. Emilio de Ormaechea, comandante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. José Perez Herrera, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Bastencia.—Sobrante de ayer, 2145 fanegas; entrada de hoy, 859. Total existencia de ayer, 3004.—Venta: A 10 pts. 75 cént. la fanega, 39 fanegas.—A 11 pts. 00 cént. la id., 89 id.—A 11 pts. 25 cént. la id., 157 id.—A 11 pts. 50 cént. la id., 131.—A 11 pts. 75 cént. la id., 65 id.—A 00 pts. 00 cént. la id., 00 id.—Total vendido, 481 fanegas.—Balance: Existencia, 3004 fanegas.—Vendido, 481 id.—Sobrante para hoy, 2623

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 cént. á 6 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50

cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 cént. á 11 pts. 00 cént., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént.—Guijas, de 00 ptes. 00 cént. á 00 ptes. 00 cént.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 9 de Junio de 1884. Los precios de la contratacion, son los siguientes: Carneros, 114 cabezas con 1167 kilos, 1'30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 11 con 1645 kilos, 1'58 pesetas, 25 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en su sanidad y salubridad.—J. F.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del día 8 de Junio de 1884.—Carnero, 1'30; vaca, 1'58; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 10.—San Crispulo, San Restituto y Santa Margarita.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las nueve misa cantada, á las seis se cantará la letania de los Santos.—En Santa Escolástica, misa de doce y á las seis la novena de San Antonio de Pádua, en la que predica un padre Escolapio.—En Santa Inés, á las seis, se hace el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa sangre de Jesus.—En la Magdalena, á la oracion, la novena de la Santísima Trinidad.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.—Día 11. Jubileo de las 40 horas iglesia del Angel Custodio.

+

PRIMER ANIVERSARIO.

El día 11 del corriente estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo extraordinario en la parroquia de San Matias, en sufragio del alma del SEÑOR

D. Ramon Alsubide y Granés,

á devocion de su viuda, su madre y demás familia.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el tanto sacrificio de la misa desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que velen á S. D. M. por espacio de media hora y á los que visiten dicho templo durante la exposicion, rogando á Dios por las necesidades de la iglesia y eterno descanso del finado.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 7.

Senado.

Sin incidente de interés se desliza lánguida la discusion del Mensaje en la alta Cámara. El Sr. Pelayo Cuesta, de quien se prometia la gente que diera animacion, ya que no elevara mucho el debate, fué acometido por dolencia repentina, que le privó de hacer uso de la palabra.

Fara alusiones habló el Sr. Rivera, que defendió á la revolucion en todo lo que ésta tuvo de monárquica y en sus pasajeros ex-

travios reaccionarios; y el Sr. Mosquera consumió despues un turno en contra, que resultó en favor de la política del Gobierno, que hasta ahora no ha encontrado más que auxiliares más ó menos indirectos de su política.

Congreso.

Por fin... el lunes se constituiría el Congreso; así lo anunció el presidente al levantar la sesion de ayer y proclamar la orden del día para mañana.

Diez y siete días ha durado la discusion de actas; otros tantos durará cuando menos la discusion del Mensaje; tan inútiles serán estas discusiones como han sido las otras.

En la de ayer Romero Robledo, Sagasta y Genzalez (D. Ven neci) se dijeron mutuamente unas cuantas insolencias.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

8 de Junio de 1884.

Con los toros la política está hoy olvidada. La discusion en el Senado no dará ya ni juego ni calor, como que más que de lo ocurrido ayer se sigue hablando del discurso de Novales y de su alcance y consecuencia. La atencion se fijará en el Congreso que mañana se constituye, y que ya entre los diputados no se habla de otra cosa que de los candidatos a las comisiones de presupuestos, de mensaje, gobierno interior, etc., etc. En las de mensaje y presupuestos, lo grave es el nombramiento de presidente, para cuyo puesto se habla de varios individuos.

De noticias del día, muy poco: preocupa la cuestion de subsistencias en Madrid, y con razon. Mañana es probable queden puestos en capilla los siete r os de *La mano negra*, que serán ejecutados en Jerez, y cuyos nombres son: Francisco y Pedro Corbacho Legos, Bartolomé y Manuel Gago de los Santos, Juan Ruiz y Ruiz, Constabai Fernando Torrejon y Gregorio Sanchez Novoa.—Se cree que si no absuelto, será condenado á pena leve el Sr. Comenge; Su defensor el Sr. Mártoz, sigue indispuesto, creyéndose no pasarán muchos días sin que tenga que salir de Madrid á buscar en el campo salud y esparcimiento de ánimo.

Además de la combinacion de gobernadores, el gobierno trae entre manos otra combinacion de mayor trascendencia, de categoría de ministro algun puesto, y que está dando, como ocurre con todo lo personal estas desazones.—Es posible que con este motivo crezca el número de los descontentos, pero tambien aumentará el de los adeptos.—Otro semillero de disgustos consiste en las nueve actas por aprobar, entre ellas la de Gigon, sin contar la de Hoyos que aún no ha presentado el Dr. Gamison.—Se sabe ya positivamente que Ruiz Zorrilla se halla en Londres.—F.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche, á las nueve.—La zarzuela en 4 actos y 17 cuadros, LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.—Entrada principal 4, rs. 8 mrs.—Idem de Paraiso, 2 r. 8 mrs.

FOLLETIN. 41

La dama de la pluma negra.

—Prended á ese hombre, dijo á los militares que le acompañaban, cumplir con vuestro deber, mis bravos.

—Un hombre? preguntó el cabo, quién es?

—Este.

—Este! Supongo que queréis chancearos; eso es un esqueleto.

—No importa, prendedle. Teneis miedo?

—Miedo yo!... Miedo!... pues me gusta! Vamos, especie de cadáver, adelante, arr!...

En el momento en que la guardia iba á llevárselo, Oscar tuvo un movimiento de alegría: acababa de pisar un lápiz; lo recogió, y escribió en el terso hueso de su brazo: «No me conoces, Antonia?... Soy Oscar!» La señorita Bizet dió un grito penetrante:

—Ah! mi pobre amigo! dijo llorando; ah! mi pobre amigo, eres tú?... Es cierto... Dios mio!... Qué delgado estás desde que no te he visto!

XVII.

Recriminaciones.

—Elena! hija mia! eres tú? dijo Garassus al volver en sí; sí, eres tú, mi dulce niña; no llores así; y háblame, porque en verdad no sé si sueño ó si estoy despierto; creo que me he vuelto loco.

—Mi buen padre!

—Ah! he oido tu voz; no sueño, déjame que me reponga; tengo cosas que decirte!

—Si os diese lo mismo venir á casa, sería mejor referir allí vuestras cosas que al aire libre; dijo Jidore tomando del brazo á Garassus.

—Ay! repuso el doctor, no sabeis que ya no tengo casa? En el sitio de la que habitaba no he hallado más que escombros. El pueblo ha pasado por allí.

—No os dé cuidado por eso; en París no faltan casas.

El doctor, apoyado en su hija y en el guia, atravesó la avenida para tomar la calle de Vignes.

Al ver á aquel anciano triste y desconsolado, conducido por una linda jóven, se apartaban con respeto para hacerle paso.

Juan Bautista examinaba con atencion las impresiones de la multitud. La benevolencia pintada en todos los rostros le dió miedo. En vez de suponer que la comiseracion de las gentes era por su hija, prefirió atribuírsela. Vanidoso hasta el exceso, no dudaba de que los transeuntes le conocian perfectamente, y no sabia cómo darse cuenta de lo que él llamaba la variacion del público.

—Cómo! decía, hace poco me silbaban, y ahora se inclinan ante mí! Se habrá reconocido al fin mi mérito.

La querrela de la muerte de la muerte cantada por un tocador de organillos, le recordó la realidad de su triste posicion.

—Hija mia, hija mia, dijo con tristeza, creo que me voy á volver loco.

Elena no respondió, y bajó su cabeza para ocultar sus lágrimas.

—Eso no será nada, dijo Jidore, no hegais caso. Muchas veces cree uno que está loco, y no lo está.

Cuando llegaron á la casa en que Karnix había instalado á su prometida, el doctor se dejó caer en un sillón y perdió el conocimiento.

Elena lloraba á lágrima viva. Jidore, que encontraba siempre su sangre fria en los grandes momentos, quitó al doctor el frac y el chaleco y luego arrojó el sillón á la cama, á fin de colocar en ella al sábio.

Desgraciadamente sus fuerzas no le ayudaron y no pudo conseguir levantar al enfermo. Entonces, cambiando de táctica, cogió uno de los colchones de

la cama, lo puso en el suelo, y en vez de proceder de abajo arriba, procedió de arriba abajo, empujando al doctor que cayó sobre el colchon.

Elena sollozaba; á pesar de todo su deseo de cuidar á su padre, no sabia qué pensar. Dirigia al guia miradas profundas, que para el niño eran otras tantas gracias.

Cuando Jidore hubo puesto una almohada debajo de la cabeza del doctor, y una manta á sus piés, se puso á reflexionar. Pareciendo haber hallado una idea, se precipitó sobre los vestidos de Garassus, cuyos bolsillos empezó á registrar.

—Ah! señorita, exclamó; ya lo sabia yo, tiene un cuarto; el pobre hombre se muere de hambre! Ya sé yo lo que es eso!

Elena miró al guia; sus ojos se abrieron desmesuradamente; un punzante dolor se pintó en su rostro; permaneció un momento inmóvil como una estatua, y despues vertió un torrente de lágrimas.

—Ah! señorita, dijo Jidore; no os apureis así, eso no será nada; yo que os hablo he tenido hambre más de una vez, y no se muere de eso.

Abandonando al doctor lanzóse hácia la cocina, gritando con todas sus fuerzas:

—Un caldo muy calentel!...

Dos minutos despues volvía con una taza llena de caldo frio.

—Tomad, señorita, hacédselo beber á vuestro padre. Vereis qué buen efecto le hace.

Elena se acercó á su padre, al que presentó la taza.

Apenas el doctor tuvo conciencia de lo que su hija le ofrecia, apoderóse convulsivamente del continente, y vació el contenido de un solo trago.

—Ah, dijo, tengo hambre!

—Ya lo veo, dijo Jidore.

—Más, más, exclamó el doctor; más, tengo hambre!

—Un poco de paciencia, señor, dijo Jidore: No hay que empachar el estómago ni causar las vias digestivas. Ya lo sabeis tan bien como yo.

—Tengo hambre.

—Naturalmente, pero eso no importa. Un poco de paciencia, y dentro de diez minutos pasaremos á la segunda parte.

El brevahe hacia su efecto, el doctor empezaba á respirar con facilidad; á la segunda taza volvieron á aparecer en sus mejillas los colores, y empezó á removerse. Recapituló en su espíritu los caprichosos acontecimientos de que era el héroe hacia algunos días. A medida que sus recuerdos le traian á la imaginacion un acontecimiento lúgubre ó chistoso, pintábanse en su rostro las emociones más extrañas. Cuando el doctor hubo pensado bien en sí, se puso á pensar en su hija, á la que abrazó tiernamente.

—Y tú, mi querida niña, dijo, que ha sido de tí? Mucho más has debido sufrir.

—Ay! sí, dijo Elena; ignorando vuestro destino, hemos estado muy inquietos. Buscándoos sin cesar, veinte veces hemos perdido vuestras huellas, y ya íbamos á desesperar del todo, cuando la casualidad nos hizo encontraros.

—Quién me encontró? preguntó el doctor.

—Nosotros... y él, respondió Elena bajando los ojos.

—Quién es él?

—Mi amo, pardiez, dijo Jidore, M. Karnix. Bien podeis estarle agradecido: á no ser por él no tendríais hija.

Al oír el nombre de Karnix, levantóse el doctor sombrío y apenazador.

—Que no me hablen de ese hombre! exclamó; él es el autor de todos nuestros males. Maldito sea él, que ha hecho la desgracia de la humanidad. Sis e presenta ante mí vista, le entregaré vivo á todos los furorés de losquesufren; pasará por lo que he pasado

DEPÓSITOS DE HIERRO DULCE

de todas cabidas y para toda clase de líquidos, calderas de hierro dulce y fundidas para fábricas de jabones, prensas para aceite y vino, ruedas hidráulicas, turbinas, norias y bombas de todos sistemas. Fábricas de harina y útiles para las mismas. Herramientas para campo y para minas. Material para construcciones, como vigas, armaduras, columnas, balconaje, verjas, etc., etc. Caprichos y adornos de los dibujos que se deseen, se construyen en el acreditado establecimiento de

La Granadina,

Fundicion de hierro y talleres de construccion de máquinas y cerrajería

DE
MORENO Y BADER,
REJAS 30, GRANADA.

Esta casa, que tiene representaciones de las principales nacionales y extranjeras, se encarga de traer é instalar: Máquinas y calderas de vapor y fábricas de todas clases. Se contestan cuantas consultas se hagan referentes á maquinaria y se remiten catálogos y dibujos. Se garantizan cuantas máquinas salen de nuestros talleres.

CHOCOLATES.

Caracas 7.
MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Calle M. Fernandez de la Torre Plaza S. Nicolas 13 MADRID

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

VILLE DE PARIS.

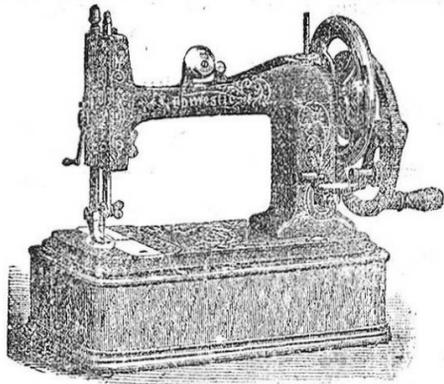
El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente estacion, se encuentra en este establecimiento, Zacañin, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez 39.—Calidades superiores, buen gusto y precios arregiados



NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones, Reco-gidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de ensardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen, para telas, gergas y costales de cáñamo, saquería de yute para harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinidad de clases. Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Mendez Nuñez 36, Granada.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y esputos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden á su accion terapéutica: se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés á médicos y enfermos el Jarabe de O'con como único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuelas, Granada.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, á la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto á la casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

Pericás, Puerto Real, frente á la calle de Mesopotamia, nos. Ha recibido un gran surtido de papel habré para fumar, y engomados para cerrar el cigarro, última novedad conocida hasta el dia.

Se vende una preciosa jardinera para una cabañeria. Puede verse, calle Arriola, 4.

En la plaza de los Lobos, calle Horno del Haza, núm. 7, casa de Cecilio Ortega, se venden habichuelas superiores de semilla, procedentes de Motril y Valencia, al precio de 100 y 105 reales fanegas.

Se arrienda el cámen llamado del Caidoro, que linda con el del señor conde de Benalúa y el del Sr. Megías, situado en las Vistillas de los Angeles.

Abaniquería, Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antucías y quitasoles, en Valencia, Malino Rorelal, 11. Casa en Madrid, Montora 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, á la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antucías.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinidad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienos, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el dia se há dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

Importante. En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de carpintería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece á este ilustrado público géneros de todas clases, perfeccion en sus hechuras y baratura en sus precios

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; tambien se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Casa del Cambio, calle de Santa Paula, número 31, hay habitaciones para alquilar, de 40, 66, 70, 75, 80, 90 y 100 reales.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el *uido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos deviate y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

Los renombrados vinos de Baza, tinto y blanco superior, á 38 reales arroba, 9 1/2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Toril, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de tustavo de Doré grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucesor de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

GRANDES NOVEDADES

PARA LA ESTACION DE VERANO EN La Sultana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespon y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en tornasol, cuadros, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinacion de vestidos. Encajes agremados y flecos de terciopelo y azavache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céfros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, estinas y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variadísimo gusto y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero. Completo surtido en la perfumería inglesa de Aarhanson.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas á los precios de los catálogos que de casas, tanto nacionales como extranjeras, represento, José Pimentel, oficinas y exposicion permanente, plaza del Carmen, 27.

Salchichon legitimo de Vich y chorizos de Canadario, se venden al por mayor y menor, á precios arregiados, en la casa núm. 10 de la calle Horro de Marins.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño, calle de Baratillos, núm. 5.

Se ha extraviado un borrico rucio oscuro, de poca alzada, cerrado, aparejado, con una rozadura en el costillar izquierdo, ocasionado por el trabajo Su dueño, Manuel Fernandez, del Padul, suplica lo presenten en la posada de l. Virgen.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir á Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.

Piano de cola. Se vende uno magnifico, calle de Jardines número 15, donde puede verse todos los dias de 10 á 12.

Interesante á los aficionados de libros.—En el taller de encuadernaciones de José Robles Lucena, Zacañin, 83, se encuadernan por solo el valor de las tapas de lujo, todas las obras, para las cuales se confeccionan estas en Madrid y Barcelona.—En las demás encuadernaciones se descuenta el 20 por 100 de los precios corrientes, ó más siendo os libros que se nos remitan en gran cantidad.

Colocacion. La desea un jóven instruido en clase de sirviente en fonda, café ó casa particular; sabe leer y escribir, tiene quien lo garantice. Razon, calle Nueva de San Anton, número 9, de 12 á 3 de la tarde.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 166.819.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior á las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954 821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribonaria, 6.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construccion, siendo excelentes los materiales empleados en la construccion de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—Tambien hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pie; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen. 25, Escudo del Carmen, 25.

CORTINAS persianas á precios arregiados, placeta del Hospicio Viejo, número 6.—Elegancia, perfeccion y baratura, se componen todas por deterioradas que estén á precios muy arregiados. Se venden cintas por varas, cuerdas y se pasa á domicilio á dejarlas corrientes de cuanto necesitan. Hospicio Viejo, Granada.

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de Paris.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pinada, núm. 13, piso 2.º